



Regidores

Zapotlán el Grande

ACTA DE LA 5ª QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 04 del mes de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, en la Sala de Regidores ubicada en el interior del edificio del Ayuntamiento Municipal, se llevó a Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, conforme al siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum
2. Análisis y autorización de la convocatoria al mérito docente y la entrega a la Presea denominada "José Clemente Orozco 2016" a los profesores del servicio docente y directivo del nivel básico preescolar, primaria y secundaria, así como del nivel medio superior y superior, que prestan su servicio en el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco, por sus 30, 40 y 50 años de servicio a la educación
3. Asuntos varios
4. Clausura.

Desarrollo de la reunión:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.

Se nombra lista, Juan Manuel Figueroa Barajas, Presente, Genaro Solano Villalvazo, Presente, Martha Graciela Villanueva Zalapa, Presente, se declara que se cuenta con quorum para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.

2. Análisis y autorización de la convocatoria al mérito docente y la entrega a la Presea denominada "José Clemente Orozco 2016" a los profesores del servicio docente y directivo del nivel básico preescolar, primaria y secundaria, así como del nivel medio superior y superior, que prestan su servicio en el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco, por sus 30, 40 y 50 años de servicio a la educación.

Mediante oficio 125/2016 el Jefe de la Unidad de Educación Municipal, solicita se tenga a bien emitir convocatoria a todo el servicio docente y directivo del nivel básico preescolar, primaria y secundaria, así como del nivel medio superior y superior, que sean acreedores a la presea "José Clemente Orozco" por sus 30, 40 y 50 años de Servicio a la Educación.

Así mismo, para evitar la problemática de que muchos maestros, que cumplen el requisito





Regidores

Zapotlán el Grande

de antigüedad para ser galardonados, quedan fuera por no ser propuesto o no enterarse a tiempo de los requisitos a cubrir para ser condecorado con esta distinción municipal, razón por la que se propone que la convocatoria sea abierta, a todos los que se consideren merecedores a esta premiación, se difunda en los centros educativos, en los lugares de costumbre, medios de comunicación y en el portal del Ayuntamiento, así como por invitación directa o a través de los directivos.

Sin ningún comentario se somete a votación, aprobando por unanimidad de sus integrantes

3. Asuntos varios

Sin asuntos varios

4. Clausura

Siendo las 09:45 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.

CONSTE.

Participantes	Cargo	Firma
JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CIVICAS	
GENARO SOLANO VILLALVAZO	VOCAL	
MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	VOCAL	

